



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Ley **42196 CD - DB** De las diputadas Pacchiotti e Hynes, por el cual se crea la reserva privada de uso múltiple denominada "Cina Cina" ubicada en la localidad de Lucio López, departamento Iriondo; que cuenta con dictámenes de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión de Asuntos Comunes y Comisión de Presupuesto y Hacienda; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales aconsejando su aprobación.

Sala de la Comisión en ZOOM, 21 de Octubre de 2021.

FIRMANTES: BLANCO – PULLARO – LENCI – BERMÚDEZ - BUSATTO – RUBELO – BOSCAROL – MAHMUD – ESPÍNDOLA.